



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
Y TRIBUTARIO CON SEDE EN EL CANTÓN AMBATO  
Telf. 999-300 Ext. 33183

Of. No.0148 -TPCATA  
Ambato, 31 de marzo del 2021

Señores  
**CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR**

En su despacho.

De mi consideración:

**Caso Corte Constitucional N° 985-21-EP**

En el juicio No. **18803-2018-00254**, Contencioso Administrativo deducido por GANAN PACA ENRIQUE en contra de **MINISTERIO DE EDUCACION** y otros, se ha dispuesto lo que sigue:

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON SEDE EN EL CANTÓN AMBATO.** Mediante acta de sorteo por permiso del Dr. Edison Guerrero juez ponente de la presente causa, avoco conocimiento en virtud del encargo de fecha 30 de marzo del 2021, las 12h31. En lo principal: El oficio N° 0589- 2021-SCACNJ-MV y anexo presentado por la Dra. Nadia Armijos, Secretaria de la Sala lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, agréguese al proceso para los fines de ley. Por haberlo ordenado la Corte Nacional de Justicia, se dispone que por secretaria, previo a la obtención de las copias de ley, enviar el proceso de manera inmediata a la Corte Constitucional del Ecuador, por haberse interpuesto Acción Extraordinaria de Protección la entidad demandada. Actúe como secretaria encargada la Ab. Evelyn Sabando. Notifíquese, cúmplase.-

Para los fines legales pertinentes adjunto en originales el proceso N°**18803-2019-00312**, con (339) fojas útiles, en (3) cuerpo, 3 CD a fojas (186 y 242, 276).

*Particular que llevo a su conocimiento para los fines consiguientes.*

Atentamente.

Ab. Evelyn Sabando

**SECRETARIA ( E ) DEL TRIBUNAL PRIMERO DE LO CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON SEDE  
EN EL CANTON AMBATO**



SECRETARÍA GENERAL	
DOCUMENTOLOGÍA	
Recibido el día de hoy	05 ABR 2021
Por	R.M. a las 14:20
Anexos	08 cuerpos con 339/37
FIRMA RESPONSABLE	